

San Miguel de Tucumán

**EXP - FBQF - ME - 17734 - 2024**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Bioq. Silvia del Carmen VEGA, Prof. Asociada de la Cátedra Bromatología, solicita creación de cargo y el correspondiente llamado a concurso;

**ATENTO:**

A que se cuenta con el conocimiento de la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada; y

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita la creación de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bromatología) del Instituto de Bioquímica Aplicada, y el correspondiente llamado a concurso de dicho cargo;

Que mediante nota DGPRES N° 23-2025 de la Dirección General de Presupuesto, se autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Que luego de analizado el presente tema, los miembros de la Comisión de Enseñanza y Disciplina aconsejan acceder a lo solicitado, proponiendo el Jurado para el llamado a concurso;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

(en Sesión Ordinaria de fecha 28/03/2025)

## RESUELVE:

**Art.1º)-** Crear un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bromatología) del Instituto de Bioquímica Aplicada.

**Art. 2º)-** Disponer que por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bromatología) del Instituto de Bioquímica Aplicada en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente de la Superioridad, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

- Bioq. Silvia del Carmen VEGA (Prof. Asociado - Cát. Bromatología - FBQF-UNT)
- Mg. Nancy Lorena CORREA (Prof. Adjunto - Cát. Toxicología - FBQF-UNT)
- Bioq. Ana María CERVIÑO (JTP - Cát. Bromatología - FBQF-UNT)

Suplentes:

- Bioq. Marina Susana CONDORÍ (Prof. Adjunto - Cát. Bromatología - FBQF-UNT)
- Mg. Rosa Magdalena CRUZ (Prof. Titular - Cát. Salud Pública- FBQF-UNT)
- Bioq. Lorena Paola ARCE (JTP - Cát. Toxicología - FBQF-UNT)

**Art. 3º)-** Atender lo dispuesto en los Arts. 1º) y 2º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 23-2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

**Art. 4º)-** De forma.

Firma electrónica por: Dra. María Eugenia Mónaco, Vice-Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 2602 / 2025**

## Hoja de firmas